

# Mesa de trabajo sobre la catalogación de la edificación del siglo XX en Salamanca

Organiza

Patrocina

Difunde



## 1.-Introducción

En la Mesa redonda organizada por el COAL y celebrada el 19 de julio de 2018, “**Necesidad y criterios para la conservación de edificios y su catalogación**” diferentes expertos que intervinieron manifestaron el interés sobre continuar el debate sobre esta materia. En particular, y ante la previsible revisión del Catálogo en el futuro Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de la Ciudad Vieja de Salamanca, sobre la situación de la edificación del siglo XX.

En esta reunión se hizo también hincapié en la necesidad de una visión multidisciplinar en la que se abordará la situación de estos inmuebles desde diferentes perspectivas.

Por este motivo y en colaboración con la Universidad de Salamanca y la Asociación “Ciudadanos por la Defensa del Patrimonio”, y el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Salamanca (COAATSA), el Colegio Oficial de Arquitectos de León (COAL) propone la constitución de una Mesa de Trabajo que contribuya al debate sobre este tema.

## 2.-Objetivos y propuesta de funcionamiento

El objetivo de la mesa de trabajo que se plantea es doble:

- incentivar el debate y la interacción de los agentes de la sociedad civil implicados en este ámbito.
- Generar pautas para acometer la catalogación del siglo XX desde una perspectiva conjunta.

Para alcanzar lo anterior se propone la celebración de mesas de trabajo periódicas con el siguiente programa general:

- Se hará (a) **lectura del escrito de conclusiones de la sesión anterior**.
- Un integrante de la mesa o (b) **experto expone un tema en relación con el objeto de la mesa** durante un máximo de 30 minutos.
- A la intervención le seguirá un (c) **debate entre los miembros de la mesa** y las personas que puedan ser invitadas, con el objetivo de establecer criterios y guías que sinteticen el mismo.
- Terminará el debate con un (d) **resumen de las posiciones** en el mismo que faciliten el extraer conclusiones que serán leídas en la siguiente reunión.



- Terminará la mesa con la selección del tema, ponente, y fecha de la siguiente mesa.

La mesa redonda será pública estando **abierta a la asistencia de público** y además se grabará y publicará su contenido en formato audio vía web, tanto para su difusión interna por parte de los organizadores, como en **formato podcast**, a través de Radio Oeste.

La duración no debe exceder de las dos horas por sesión. Independientemente de en quién recaiga la coordinación. El espíritu de la mesa ha de ser abierto y basado en la buena voluntad de los participantes para acometer un objetivo de interés general.

La mecánica anterior podrá ser perfeccionada por la propia mesa según se considere de interés.

### **3.-Participantes**

Los participantes en la mesa **serán elegidos por las entidades organizadoras**, y aunque es deseable una continuidad en la misma, puede ser variable. Es deseable la diversidad de sus componentes, donde al menos exista la misma cantidad de personas no arquitectos que de estos. Inicialmente se estima adecuada una mesa de entre 6 y 8 personas. Se incluye un listado de posibles integrantes de la mesa, que podrá ser ampliado con las personas que con el perfil adecuado manifiesten su voluntad de participar activamente en los trabajos de la mesa:

#### **Ángel Herrero Pérez**

Presidente de la Delegación de Salamanca del Colegio de Arquitectos.  
Miembro de la Comisión Técnico Artística del Ayuntamiento de Salamanca

#### **Alberto López Asenjo**

*Arquitecto y co-redactor de la RPGOU de Salamanca y su Catálogo.*  
Miembro de la Comisión Técnico Artística del Ayuntamiento de Salamanca

#### **Julián García González**

*En representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Salamanca*

*Co-redactor de la RPGOU de Salamanca.*

#### **Sara Núñez Izquierdo**

*Doctora en Historia del Arte y profesora de la USAL experta en la arquitectura y urbanismo del siglo XX en Salamanca*

#### **Jesús Delgado Mesonero**

*Representante de la Asociación "Ciudadanos por la Defensa del Patrimonio" de Salamanca.* Miembro de la Comisión Técnico Artística del Ayuntamiento de Salamanca

#### **José Ignacio Díez Elcuaz**

*Doctor en Historia del Arte experto en la arquitectura y urbanismo del siglo XX en Salamanca*

**Agustín Ferreira Villar**

Arquitecto y miembro de la Comisión Técnico Artística del Ayuntamiento de Salamanca

**Juan Vicente García**

Arquitecto y miembro de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de la JCyL en Salamanca

**Fernando Sánchez Cuadrado**

Arquitecto y experto rehabilitación patrimonial y en Historia del Arte

También han manifestado la voluntad de asistir la Asociación de Arquitectos Urbanistas de CyL (AUU-COACyLE), y la Asociación de Arquitectos Urbanistas del COAL (AUACOAL). En concreto el presidente de la Asociación de Arquitectos Urbanistas Gregorio Vázquez y redactor del actual Plan de Gestión de la Ciudad Vieja ha manifestado su interés en asistir dentro de su disponibilidad de tiempo.

Además de las personas que formen parte de la mesa se podrá invitar a determinadas personas para tratar temas concretos.

Como secretario de manera inicial para la organización por parte del COAL, Román Andrés Bondía.

**4.-Posibles temas a abordar:**

Los temas se decidirán en las propias sesiones entre los posibles temas a tratar:

- Análisis del catálogo actual.
- Aspectos de interés desde el momento histórico y su singularidad.
- Entorno urbano y procesos vinculados con la implantación urbana.
- Consideraciones a la catalogación desde la Historia del Arte.
- Tipologías constructivas y su rehabilitación.
- Tipologías edificatorias.
- Dificultad para la adaptación del tipo de edificios a los usos actuales.
- Otros elementos de interés
- Aspectos legales de la catalogación.
- Cómo catalogar la falta de acceso y conocimiento del inmueble y la importancia de la fachada.
- Bibliografía a considerar.
- Nuevas herramientas. Las ITE y la catalogación.

**5.-Fecha y lugar de celebración:**

La primera sesión se realizará el día 4 de abril de 2019, a las 18:30 horas. Se celebrará en la antigua sede del Colegio de Arquitectos en la calle Arroyo de Santo Domingo, actualmente gestionada por **Hospes Palacio de San Esteban**, que ha manifestado su interés en apoyar la constitución de la mesa cediendo el espacio.

En Salamanca a 2 de abril de 2019

